MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Nueva Italia, 11 de marzo de 2014

Señores
SS - COMERCIAL
Carlos J. Fernández N° 8498c/ Acceso Sur
Fernando de la Mora - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la contratación de **"adquisición de Cámaras y Cubiertas"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **"DISTRIBUIDORA NATALY"** por valor total de **Gs. 17.000.000 (guaraníes diez y siete millones)**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 87/14 de fecha 6 de marzo del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 03/014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Buscar en correo ele

Carpetas

Entrada 361

Correo no deseado 3

Borradores 6

Enviados

Eliminados 36

Nueva carpeta

Vistas rápidas

Documentos 57

Fotos 11

Marcados 1

Nueva categoría

Nota de Adjudicacion

Ramon Lopez 07:58 a.m. Documentos

Para: soniavillalba@hotmail.com

1 dato adjunto (192,0 kB) Outlook Vista activa

Descargar como zip

Ramon

Contenido

Más

© 2014 Microsoft Terminos Privacidad Desarrolladores

MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

Nueva Italia, 11 de marzo de 2014

Señores
DISTRIBUIDORA NATALY
TEL: 0982 899392
Villeta - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la contratación de **"Adquisición de Cámaras y Cubiertas"** el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de **Gs. 17.000.000 (guaraníes diez y siete millones)**, según Resolución de La Intendencia Municipal N° 87/14 de fecha 6 de marzo de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 03/014.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social
- Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Buscar en correo ele

Carpetas

Entrada 361

Correo no deseado 3

Borradores 6

Enviados

Eliminados 36

Nueva carpeta

Vistas rápidas

Documentos 57

Fotos 11

Marcados 1

Nueva categoría

Nota de Adjudicacion

Ramon Lopez 07:55 a.m. Documentos

Para: dorisromero012@hotmail.com

1 dato adjunto (257,4 kB) Outlook Vista activa

Descargar como zip

Ramon

Contenido

Más informacio

© 2014 Microsoft Términos Privacidad Desarrolladores

MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Nueva Italia, 11 de marzo de 2014

Señores
JR SERVICIOS GENERALES
Sebastián Gaboto e/12 de junio
TEL: 0981 815 780
San Lorenzo - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la contratación de **"adquisición de Cámaras y Cubiertas"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **"DISTRIBUIDORA NATALY"** por valor total de **Gs. 17.000.000 (guaraníes diez y siete millones)**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 81/14 de fecha 6 de marzo del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 03/014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Buscar en correo ele

Carpetas

Entrada 361

Correo no deseado 3

Borradores 6

Enviados

Eliminados 36

Nueva carpeta

Vistas rápidas

Documentos 57

Fotos 11

Marcados 1

Nueva categoría

Nota de Adjudicacion

Ramon Lopez 07:57 a.m. Documentos

Para: JR SERVICIOS GENERALES

1 dato adjunto (193,4 kB) Outlook Vista activa

Descargar como zip

Ramor

Contenido

Mas

© 2014 Microsoft Términos Privacidad Desarrolladores